

ESUSAR
30/10/07
17h.

8648

Quito, 27 de marzo de 2007
CAR / G.G. - GG / 077-2007



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
HOLGUIN GARAICOA MARIA CRISTINA CC: 1704827060	GARAICOA TORRES MARIA SOL CC: 1702448448	708

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copia de las cédulas de identidad de la cedente y de la cesionaria.
Atentamente,

[Signature]
ECON. MAURICIO POZO CRESPO
Presidente Ejecutivo - Gerente General

Transferencia registrada en el sistema.

Anexo: Hojas (2)

Cecilia C.